



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

En la ciudad de Machachi, cabecera del Cantón Mejía, hoy jueves diez y nueve de diciembre de dos mil veinticuatro, a las nueve horas quince, se instala la **SESIÓN ORDINARIA**, Tnlgo. **Wilson Rodríguez Vergara**, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía; con la asistencia de la señorita vicealcaldesa Ing. Mayra Pillajo Chilig, señores concejales Tnlgo. Jorge Alberto Carpio, MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala, Ing. Vicente Ludeña, Mgs. María Fernanda Cornejo, Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza, MSc. Wilson Castillo Hinojosa, además asisten: el Abg. Esp. Geovanny Pilaguano Guañuna, procurador síndico; la Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, Abg. Johanna Velozo, prosecretaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 12 de diciembre de 2024;
4. Conocimiento del Memorando Nro. 038-CECCM-2024-MI, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por el Msc. Raúl Pérez, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, que contiene la Resolución Nro. GADMCM-CED-2024-009, referente a la "AGENDA CULTURAL ANUAL 2025";
5. Conocimiento del Memorando Nro. 2024-0323-PCAE, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por la Ing. Patricia Ledesma Espín, analista de Cooperación Interinstitucional 3, que contiene el Informe de Cooperación Interinstitucional Nro. 2024-011-COOP, referente al seguimiento de ejecución de Convenios Interinstitucionales.
6. Himno al cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Buenos días con todos ustedes, saludar a todos los presentes, señorita vicealcaldesa buenos días, señor concejal Jorge Carpio buenos días, señor concejal Wilson Castillo buenos días, señor concejal Vicente Ludeña buenos días, señorita María Fernanda Cornejo. buenos días, señor concejal Raúl Pérez buenos días, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor síndico, medios de comunicación y público presente buenos días, señorita secretaria, tenga la bondad de constatar el quórum.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Buenos días, señor alcalde, buenos días, señores concejales, señoritas concejalas, señor Alcalde, con seis concejales en el pleno y su presencia siete, tenemos el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad de leer el orden del día.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

CONVOCATORIA

Por disposición del señor Alcalde; y, de conformidad al artículo 60 literal c) y 318 del COOTAD, **CONVOCO** a las Señoritas Concejales y Señores Concejales a la **SESIÓN ORDINARIA del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía**, a realizarse el día **jueves 19 diciembre de 2024**, a las 09h00, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Lectura y aprobación del Orden del Día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del jueves 12 de diciembre de 2024;
4. Conocimiento del Memorando Nro. 038-CECCM-2024-MI, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por el Msc. Raúl Pérez, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, que contiene la Resolución Nro. GADMCM-CED-2024-009, referente a la "AGENDA CULTURAL ANUAL 2025";
5. Conocimiento del Memorando Nro. 2024-0323-PCAE, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por la Ing. Patricia Ledesma Espín, analista de Cooperación Interinstitucional 3, que contiene el Informe de Cooperación Interinstitucional Nro. 2024-011-COOP, referente al seguimiento de ejecución de Convenios Interinstitucionales.
6. Himno al cantón Mejía.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí la convocatoria y el orden del día, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, el orden del día está en consideración.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad señorita vicealcaldesa.

Ing. Mayra Pillajo, vicealcaldesa, manifiesta: Buenos días, señor alcalde señorita secretaria, señor procurador síndico, señorita prosecretaria, compañeros y compañeras, concejales, los directores que se encuentran aquí en la sala, a toda la ciudadanía que nos está observando por los medios de comunicación,

MOCIÓN: señor alcalde yo mociono que se apruebe el orden del día del jueves 19 de diciembre del 2024, hasta ahí mi moción, señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita vicealcaldesa señoritas y señores concejales, existe una moción ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN 1	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal	X	X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio	X	X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Concejales					
Ing. Mayra Pillajo Chilig		X			
Vicealcaldesa					
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	04	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por la señorita vicealcaldesa Mayra Pillajo

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, tenga la bondad primer punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización alcalde

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR:

[El Himno Nacional es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización señor alcalde.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 2024.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto señor alcalde.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señorita secretaria, señoritas y señores concejales el punto del orden está en consideración, Tenga la bondad señor concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Jorge Carpio, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde, primeramente, un saludo cordial y efusivo a la comunidad mejiese que nos mira a través de las redes sociales, un saludo a los medios de comunicación presentes, a la señorita directora, director, funcionarios del Gobierno Municipal, señorita vicealcaldesa, compañeras y compañeros concejales, señorita secretaria, prosecretaria, señorita secretaria general, señor procurador, señor alcalde buenos días.

MOCIÓN: Si, señor alcalde, para de acuerdo al punto planteado, me permito lanzar la moción de que se apruebe el Acta de la sesión ordinaria del jueves 22 del mes de diciembre del 2024. ¿Está ahí la emoción, señor alcalde?

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor concejal, señoritas y señores concejales, existe una moción, existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio, por favor, levante la mano.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Jorge Carpio.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: señorita secretaria pido la palabra para una rectificación

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: A ya perdón su voto porfavor.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Sí. Respecto a la aprobación del Acta en blanco porque no estuve presente en la sesión anterior.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A	A LA FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

	MOCIÓN 3				
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X			
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal				X	
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal		X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa	X	X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	07	00	01	00



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Rectifico la votación, señor alcalde, por mayoría se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Jorge Carpio.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita secretaria, tenga la bondad, siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con autorización, señor alcalde.

4. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. 038-CECCM-2024-MI, DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR EL MSC. RAÚL PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, QUE CONTIENE LA RESOLUCIÓN NRO. GADMCM-CED-2024-009, REFERENTE A LA “AGENDA CULTURAL ANUAL 2025”;

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, pido la presencia del director encargado Andrés Armendáriz, para que suba al atril y pueda dirigirse a todos los señores concejales y a todos los que nos siguen en las redes sociales. Tenga la bondad, señor Andrés de Armendáriz.

Sr. Andrés Armendáriz, director de participación Ciudadana y Cultura, manifiesta: Señor alcalde, miembros del Concejo Municipal, distinguida vicealcaldesa, estimados directores departamentales, apreciado personal administrativo y público en general que nos sigue a través de las plataformas digitales buenos días con todos. La Dirección de Participación Ciudadana y Cultura, conjuntamente con la Comisión de Educación y Cultura, desde el 15 de noviembre del 2024, ha solicitado a las direcciones municipales, direcciones adscritas, asociaciones GAD parroquiales, gestores culturales independientes de emitir cada una de las actividades culturales para la programación de la Agenda Cultural 2025 que se encuentran presentada actualmente en sus curules, mediante mesas de trabajo se han zonificado los gestores culturales del Cantón Mejía buscan optimizar la gestión de eventos y fomentar la participación ciudadana en actividades culturales. Los eventos estarán a cargo de la gestión de los gestores culturales, los cuales ellos lo propusieron. La presente Agenda Cultural 2025 estará sujeta a cambios, logística, cruce de actividades o por emergencias. Por necesidad institucional se podría cancelar, suspender o reprogramar eventos. Esta Agenda Cultural Institucional es incluyente desde el sector cultural, institucional, independiente y privado, puedo manifestarles que la Agenda Cultural se encuentra subdividida en, 7 en fechas cívicas, 15, eventos, actividades municipales, 55 eventos, programas de externos, asociación de trabajadores de producción artesanal de emprendedores, 11



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

eventos, eventos, Asociación Cofradía del Chagra 19 eventos, Acción Social cuatro, eventos, gestores culturales independientes 14. Eventos y eventos de entre los gatos parroquiales integrados, también el GAD parroquial de un bicho, 5 eventos, un total de 123 de eventos, la actual Agenda Cultural para el año 2025, conjuntamente con el señor Presidente de la Comisión y todos los miembros de la comisión. Se desarrolló la sesión extraordinaria el 10 de diciembre y se ha establecido en la Resolución GADMCM-CED-2024-009 de fecha 12 de diciembre, en la misma que resolvió dar por conocido y aprobado la Agenda Cultural de emitir la presentación de nuevas propuestas de eventos culturales. ¿Entonces, cuáles deberán ser evaluadas y aprobadas por la Comisión de Educación y Culto? Asimismo, la Dirección de Desarrollo Turístico y productivo coordinará de manera conjunta la con la Comisión de Educación y Cultura, la organización de ferias de emprendimientos y propuestas productivas, a fin de optimizar recursos y maximizar los resultados. Cabe señalar, señor alcalde, señores miembros del Consejo, que esta agenda cultural ha sido trabajada en conjunto con la Comisión de Educación y Cultura, con el señor Presidente y los señores integrantes de la Comisión. Gracias, señor Alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor directores encargado Andrés Armendáriz, señoritas y señores concejales el punto de orden, está en consideración, tenga la bondad, señor magister Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Muy Buenos días, señor alcalde, compañeros concejales, señorita vicealcaldesa, señorita secretaria, prosecretaria, señor síndico, muy buenos días, señorita directora que se encuentra aquí en la sala de sesiones del Concejo, muy buenos días, señores de la prensa y en especial a todo el público que nos escucha por las redes sociales. La Comisión de Educación, Arte y Cultura. Por disposición del señor alcalde se reunió para analizar la Agenda Cultural correspondiente al año 2025, como establece la Ordenanza de Educación, Arte y Cultura, para poder realizar los eventos correspondientes, debo aclararles acá al seno del Concejo y a la ciudadanía que este es solo la Agenda Cultural 2025 los proyectos correspondientes de arte y cultura de Participación Ciudadana están encaminados para tratarlos esos proyectos desde el 20 de diciembre al 20 de enero, es decir, a través de la plataforma los gestores culturales pueden ingresar sus proyectos con las características y las especificaciones correspondientes para que a partir del 20 de enero, la Comisión pueda analizar conjuntamente con el Consejo de Arte y Cultura en pleno, hay rumores que establecen que estos presupuestos, que estos proyectos ya están aprobados, reitero estos proyectos se analizará a partir del 20 de enero que corresponde luego del registro que los gestores culturales de independientes lo hagan a través de los medios digitales del GAD Municipal. ¿La Comisión conformada por la arquitecta María Tasipanta, el ingeniero Vicente Ludeña y mi persona, bajo la directriz establecida a través de Secretaría por disposición del señor alcalde, analizó todos estos temas, los



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

temas que ya el anterior director trabajó directamente con los gestores culturales, también con las Eh? En este caso, las empresas adscritas al municipio, es decir, Acción Social. Sí y algunas direcciones, como es de turismo, para coordinar ciento por ciento esta agenda cultural, la Comisión decidió que en la parte de turismo, en la cual había algunos intereses de las ferias, se unifique y se solicita al señor Alcalde para que estas ferias se los unifique tanto de la asociación que está encaminada. Sí y como la feria de los 9 volcanes. Consideramos que hay que darle mayor estructura a este tipo de ferias para que los emprendedores puedan hacer sus actividades en grupo. ¿Por qué? Porque queremos consolidar una feria grande, que la gente determine y vea dónde puede adquirir los productos correspondientes que ellos ofertan. Nosotros como dirección de Turismo y también como dirección de Participación Ciudadana, queremos que estas ferias estén organizadas directamente por la municipalidad, conjuntamente con todos los emprendedores, tanto de la asociación como los emprendedores correspondientes a la luz de las ferias de 9 volcanes. Considero que muchas veces a las afueras del Palacio Municipal. ¿Si obstaculiza, se obstaculiza directamente, no es cierto para y produce un malestar a la ciudadanía? Entonces nosotros hemos visto los lugares más adecuados, que es al frente de los almacenes tía y también en la calle 11 de noviembre, que corresponde para que en ese lado, si los emprendedores puedan hacer sus ferias correspondientes y nosotros poder. Poder apoyarles directamente como municipalidad. También podemos indicarles que todos los eventos planificados por la parte de las direcciones han sido aprobados y por eso hemos considerado sí que estos eventos que se programa para el 2025 de acuerdo a la ordenanza correspondiente, se pueda ejecutar. Si algún compañero quiere intervenir en este punto, por favor para que el señor director de Participación lo puedan aclarar de los temas y o también lo podemos aclarar nosotros como miembros de la Comisión, hasta ahí mi intervención, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias señor concejal. Tenga la bondad señor concejal de Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde. Bueno primero un saludo a todos los mejienses que siempre están pendientes a estas audiencias públicas, un saludo también a todos los funcionarios del GAD Municipal, señorita prosecretaria, señorita secretaria, señor procurador síndico, compañeras y compañeros concejales señorita vicealcaldesa, señor Alcalde, bueno yo tengo algunas preguntas que varios de los gestores culturales Eh me han hecho llegar y quisiera hacerle la consulta al director encargado del señor Director, una consulta, ustedes están presentando ya aquí la agenda para el próximo año pero el concejal Pérez nos acaba de mencionar que a partir del 20 de diciembre va a empezar a receptar los proyectos que serán analizados por el Consejo de Cultura del GAD Municipal, mi consulta es, yo estoy revisando esta agenda y veo que, por ejemplo, aquí hay funciones de cine de una empresa que ya fue adjudicada con un proceso el año pasado, entonces en este año



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

perdón, entonces mi consulta es dentro de esta agenda? ¿Ustedes han incluido estos proyectos y si no, si recién van a tratar el 20 de diciembre estos proyectos luego van a tener que modificar la agenda? Entonces sí quisiera eso, por favor, que se explique la ciudadanía, porque aquí y me voy a permitir leer sí, para que quede constancia, dice. Cine con 6. Emilia teatro Carlos Brito Benavides. ¿Hasta donde yo sé, ellos son proveedores del GAD Municipal, no es cierto? Y ese es 1 de los proyectos que fue favorecido en este año, en este año en el 2023 de ellos ejecutaron el proyecto y en 2024, perdón. ¿Entonces mi consulta es ahorita les están poniendo para el mes de julio del año 2025? El contrato está vigente hasta ese año o esto está fuera del proceso de contratación, lo están haciendo únicamente de una manera, digamos, voluntaria. Y la otra pregunta es, una vez que se tengan aprobados los proyectos, todos estos proyectos que obviamente van a hacer actividades culturales, van a ser incluidos dentro de la agenda. Me imagino, esas son las preguntas, señor Director, por favor?

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad del señor director encargado de contestarle a las preguntas que le hace el señor Concejal Wilson Castillo.

Sr. Andrés Armendáriz, director de participación Ciudadana y Cultura, manifiesta: Con su venía señor alcalde, señor Presidente de la Comisión, señor Concejal. En efecto, el los eventos que se han ingresado, en este caso por los gestores culturales independientes, ellos para el próximo 2025, no requieren rubros, solamente les vamos a prestar como las instalaciones del teatro, el sonido, lo que se tiene la administración sin nada de rubro, porque ya se les ha ayudado en este año que estamos en el 2024. Y en la segunda, referente a los proyectos, se va a iniciar desde el desde el día 20 de diciembre al 20 de enero, pero ya modificando también el formato para ingresar los proyectos. Entonces es por eso que se ha reajustado esos para que sea más explícito, para que puedan competir más gente y no ponerles muchas travas.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Muchas gracias, señor director, sí, era muy necesario que se haga esta aclaración porque he recibido por lo menos mensajes de unos 10 gestores culturales y realmente ellos están preocupados porque bueno, es el desconocimiento también ellos asumían que el día de hoy, dentro de esta agenda se iban aprobar y estos proyectos entonces que conozcan los gestores culturales del Cantón Mejía, que a partir del 20 de diciembre y hasta el 20 de enero se receptorán los proyectos para que de manera transparente ellos puedan participar y una vez que estos proyectos sean aprobados, obviamente serán incluidos dentro de la agenda. Eso para conocimiento, nada más del sector cultural del cantón. Señor alcalde, muchas gracias.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor concejal Wilson Castillo, tenga la bondad, señor magíster Raúl Pérez



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: sí es importante aclarar todos y cada una de las inquietudes de los gestores culturales de independientes. Este trabajo lo hicieron conjuntamente el departamento de Participación. Sí, y los gestores culturales de independientes en en mesas de trabajo indepe. Sí, correspondientes ellos de analizaron las mesas de trabajo los programas que están incluidos en esta agenda cultural no tiene el producto de financiamiento de parte de la municipal. Lo único que quedaron de acuerdo y directamente con los gestores culturales que se reunieron de todas las parroquias, porque hicieron 3 mesas correspondientes y los subdividieron en las distintas parroquias y existen unos coordinadores para cada 1 de estos eventos, es decir, lo único que le presta, o sea le colabora la ciudad. Mía, perdón, el municipio es con los elementos que tenemos, como es el teatro, como es la parte, la tarima, como es lo que ellos necesiten, la difusión, la comunicación directamente para que ellos puedan hacer esta actividad. Sí, los costos de estos eventos. Están a cargo de los gestores que han propuesto que les tomemos en cuenta en la agenda cultural, como les reitero anteriormente, les dije, si los proyectos recién se van a analizar y dentro de esos proyectos estará la parte fundamental, la participación tanto de los gestores culturales independientes como los representantes de la Casa de la Cultura, como los representantes directos, en este caso de los Gobiernos parroquiales, que son parte integral del concejo de a de educación, arte y cultura. Entonces nosotros para luego del 20, 20 de enero, tenemos que ser la reunión, la convocatoria a través del señor Alcalde, porque el único que puede convocar a este Concejo de acuerdo a la ordenanza, es del señor Alcalde para analizar y verificar si es viable estos proyectos que van a tener el financiamiento correspondiente en la parte de parte de Del presupuesto municipal? Entonces vale aclarar En este sentido para que la ciudadanía y los compañeros concejales que hoy día conocen, sí, a pesar que nosotros les invitamos también directamente a las reuniones correspondientes de la Comisión para que todos. Tanto los miembros de la Comisión como los señores concejales estén presentes y puedan dar su opinión correspondiente para la agenda cultural, porque es muy importante para el año correspondiente de 2025 del Gobierno municipal del Cantón Mejía.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor concejal Raúl Pérez tenga la bondad, señorita Concejal María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias señor alcalde buenos días, señor alcalde buenos días a la ciudadanía del Cantón Mejía, que nos mira a través de los medios oficiales, señorita vicealcaldesa, señorita compañera concejal, compañeros concejales, señor procurador síndico, señorita secretaria, señorita prosecretaria, señor director encargado, compañeros del GAD Municipal, miembros de la prensa, muy buenos días con todos. Bueno, yo creo que es importantísimo conocer y poner en conocimiento aquí al Concejo esta Agenda Cultural, ya que Eh, pienso que es



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

tan importante como el conocimiento de las obras físicas que se dan en el territorio, ya que esto nos permite fortalecer nuestra cultura y nuestra identidad aquí en nuestro Cantón, pues estoy muy agradecida con el señor presidente por tener esa voluntad de poner también en la agenda. Ya hay iniciativas de también de tener aquí en temas de género y. Mujer. ¿Eso quería decir que ya en esta agenda se encuentra se cuenta con eso? Antes no se contaba y ahora tenemos ese agrado también de participar en esta agenda cultural con algunos eventos que se ha propuesto dentro de ella. Muchas gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita concejal María Fernanda Cornejo. Tenga la bondad del señor concejal Raúl Pérez.

MSc. Raúl Alfredo Pérez, concejal, manifiesta: Luego de escuchar las intervenciones de los compañeros como presidente de la Comisión de Educación.

MOCIÓN: elevó a moción el conocimiento del Memorando Nro. 038-CECCM-2024-MI, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por el Msc. Raúl Pérez, presidente de la Comisión de Educación y Cultura, que contiene la Resolución Nro. GADMCM-CED-2024-009, referente a la "AGENDA CULTURAL ANUAL 2025";

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias señor concejal, señoritas y señores concejales, existe una moción, ¿existe el apoyo a la misma? Existiendo el apoyo a la misma, señorita secretaria, tenga la bondad de elevar a votación.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejales, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS CONCEJO MUNICIPAL	DEL	APOYO A LA MOCIÓN 4	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza			X			
Concejala						



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal		X			
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala		X			
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X			
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X			
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X			
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X			
Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara Alcalde		X			
TOTAL DE LA VOTACIÓN	01	08	00	00	00

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Raúl Pérez.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor director, encargado por su presencia, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

5. CONOCIMIENTO DEL MEMORANDO NRO. 2024-0323-PCAE, DE FECHA 16 DE



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

DICIEMBRE DE 2024, SUSCRITO POR LA ING. PATRICIA LEDESMA ESPÍN, ANALISTA DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL 3, QUE CONTIENE EL INFORME DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL NRO. 2024-011-COOP, REFERENTE AL SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Hasta ahí el punto, señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias pido la presencia de la señorita Ingeniera Patricia Ledesma Espín para que pueda dirigirse a todos los señores concejales y a todos los ciudadanos que están aquí presentes. Tenga la bondad. Señorita Ingeniera, Patricia Ledesma.

Ing. Patricia Ledesma, analista de cooperación interinstitucional 3, manifiesta: Señor alcalde, señores concejales, señores directores, público presente, muy buenos días con su venía, señor alcalde, procedo a dar el informe del seguimiento de los convenios de Cooperación Interinstitucional vigentes que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía con diferentes organizaciones tanto públicas y privadas, así como instituciones de educación superior, actualmente se mantiene vigente 18 convenios de Cooperación Interinstitucional con diferentes organismos tanto gubernamentales como privados, entre ellos podemos mencionar. Academic Training, Club Deportivo especializado a la práctica del deporte con profesional Club Rumiñahui y la Cooperativa Jardín Azuayo. La Corporación BAPU para la gestión de baterías de ácido plomo usado. El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda del Ministerio del Interior, Universidad Técnica de Manabí, en la Coordinación Zonal de salud 2. Eso entre los convenios en general. Así también contamos actualmente con 21 convenio. Con las diferentes instituciones educativas y valga recalcar que son de Educación Superior entre ellas está la Universidad Central, está la Escuela Politécnica Nacional, el Instituto del Consejo Provincial de Pichincha. Está el Instituto Superior Vida Nueva en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, la Universidad de las Américas, Conservatorio Nacional de música. Estos convenios básicamente están alineados a los ejes de desarrollo productivo y capacitación, medio ambiente y gestión de recursos, deporte, cultura, educación y seguridad, administración y uso de bienes públicos, y también en la transferencia tecnológica y gestión territorial. Ejemplo de ello, podemos dar un resumen de cuáles son los resultados que se han venido ejecutando con las diferentes. Hay casas que se ha tenido a través de estos con. Años básicamente se ha trabajado con mayor impacto con la dirección de control ambiental y la Dirección de desarrollo productivo y turístico. Tenemos resultados de



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

tales como el fortalecimiento y la capacitación a los emprendedores, el fortalecimiento en conocimientos financieros, el manejo de responsable en cuanto es al control de Cannes y fauna urbana. El también con los estudiantes se realizado varios ejes tanto en prácticas pre profesionales, proyectos y vinculación con la sociedad. Un resumen que se puede dar o un análisis consolidado de los de los estudiantes que han realizado las prácticas. Tenemos 416 de estudiantes en las prácticas estudiantiles o prácticas pre profesionales estudiantes que han realizado a nivel secundario. También son 133 estudiantes. Tenemos estudiantes que han realizado proyectos, 18 estudiantes y estudiantes que han realizado vinculación con la sociedad 257 estudiantes, dándonos un total de 824 estudiantes. De estos son los datos que nos da emitido la dirección de talento humano, es a través de ellos que se realiza la vinculación de los estudiantes, sobre todo de aquellos que son de aquí del Cantón Mejía. Entre los convenios en general también tenemos convenios que están para la o más bien la posibilidad de gestionar convenios entre 1 de ellos podemos mencionar, con la Fundación prosperar salud está la posibilidad. Se ha hecho ya los acercamientos con la Fundación, esto en virtud de que el 21 y 22 de septiembre se realiza. Claro, brigadas de salud, brigadas médicas con atención y medicina general, psicología y ginecología. Esto fue en el Coliseo Miguel Ángel Albuja Además, se entregaron medicamentos y 1000 kits de alimentos, beneficiando aproximadamente a 1200 personas. Esto aproximadamente con un aporte de monetizado por parte de la Fundación de 26260 dólares. La contraparte del municipio, obviamente fue la parte logística. Lo que podemos decir que gracias a estos convenios se ha logrado impulsar el desarrollo productivo, se ha fomentado el emprendimiento local, el fortalecer la participación sobre todo de estudiantes del Cantón en diferentes procesos y proyectos que lleva a cabo la municipalidad, se ha ejecutado acciones que promueven la protección del ambiente y el desarrollo sostenible. Así también se ha mejorado la administración de los bienes municipales. Es importante que el GAD Municipal siga trabajando para consolidar nuevas alianzas que beneficien a la comunidad y aseguran el desarrollo integral del cantón. Eso, básicamente señor alcalde, en un resumen del seguimiento que se ha hecho con las diferentes direcciones en cuanto a lo que se refiere a los convenios de cooperación interinstitucional.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias ingeniera Patricia Ledesma Espín, analista de Cooperación Interinstitucional, señoritas y señores concejales el punto de orden, está en consideración. Tenga la bondad señor concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Señor concejal Vicente Ludeña bien, primeramente quiero hacer llegar un cordial saludo a toda la ciudadanía de nuestro querido cantón Mejía. Usted señor Alcalde, señorita Vicealcaldesa, compañeros, concejales, compañeras, concejalas, señor procurador síndico, señorita secretaria,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

señorita prosecretaria, ingeniera, directora, medios de comunicación y de paso, también aprovecho después de este saludo de desearles unas felices Navidades a toda la ciudadanía mejiese y aquellos que nos ven por los medios de comunicación antes de lanzar mi moción, señor alcalde, quisiera dar la oportunidad a los compañeros concejales, si es que tienen una alguna inquietud respecto a este informe.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor Concejal, tenga la bondad del señor Concejal de Wilson Castillo.

MSc. Wilson Gonzalo Castillo, concejal, manifiesta: Gracias, sí, bueno, yo he estado revisando el informe y veo que estos son datos consolidados desde el año 2019 y a mí me gustaría saber qué datos son los que tenemos o qué resultados tenemos desde que inició esta administración porque perfecto están firmados los convenios desde el año 2019, aquí claramente ustedes establecen que desde este año, por ejemplo, se han colocado 400 estudiantes en prácticas pre profesionales, es una cifra que tenemos desde la administración hasta el 2019, parece que estuvo el economista Ramiro Barros, luego vino el siguiente alcalde y hoy es esta administración, entonces sí sería importante que le muestren la ciudadanía cifras y más que todos resultados de esta administración porque no tiene caso que presenten cifras de administraciones anteriores. Hay la ciudadanía y nosotros como fiscalizadores, no vamos a poder evaluar la eficiencia que ustedes han tenido como Unidad eso como recomendación, nada más para un siguiente informe yo creo que es una de las unidades que está generando resultados, se ha visto, pero cuando sea esta presentación de data sí es importante que hagan con corte desde que inició esta Administración referencialmente está muy bien que ustedes coloquen los resultados que han tenido, donde estamos a ver bajo el liderazgo del alcalde actual, qué resultados han tenido? ¿Entonces eso es importante que conozca la ciudadanía más que lo que pasó antes? Entonces eso nada más como recomendación, señorita directora. Por lo demás, veo que es una unidad que tiene datos que se pueden comprobar de manera tangible, pero si es necesario también que la ciudadanía conozca y evalúe a esta administración. En cuanto a estas cifras, eso nada más.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señor concejal Wilson Castillo. Sí, es muy importante por tener la información bien clara con todo ingeniera le pido que a futuro a los señores concejales se les entregue toda la información de lo que se ha hecho en nuestra administración, que según los datos que yo tengo, pues se lo ha hecho, pero no quisiera entrar en detalles ahorita, porque esa información sé que no lo tiene este momento, pero fuera importante entregarles toda la información a los señores concejales y sí lo tiene, pues puede hacerlo público, tenga la bondad de ingeniera.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Ing. Patricia Ledesma, analista de cooperación interinstitucional 3, manifiesta:

Con su permiso señor alcalde, en efecto, lo que nos bueno sin querer justificar más bien es comentarles que en efecto están los convenios. 2019. Señor Concejal, en algunos básicamente se renovaron desde el 2023, entre 2023 y 2024 se han venido ejecutando acciones, nuevas acciones, incluso entonces para darle un dato general de cuánto se ha hecho en este último año, son como 150 estudiantes que se han trabajado en el tema de vinculación, proyectos y prácticas preprofesionales. Lo que le comentaba con la Fundación prosperar que fue una gestión del señor alcalde con la empresa a través de su presidenta y que es la misma que es gerente de la Fundación, fue lo que se trabajó, lo de los kits, lo del tema de atención de salud. Con ello sea se está conversando actualmente para firmar un convenio. Ya depende ahorita ya solo de la Fundación. Total, para trabajar dos ferias por año y también hacer el más bien la tensión al comedor, que tiene acción social, que es un proyecto que les llamó bastante la atención a la Fundación. Entonces, sí es importante recalcar que en la administración se han ejecutado acciones que se han dado realce en cuanto a la unidad, ha venido haciendo seguimiento a estas acciones, vamos a mejorar en cuanto al plan de acción para poner tener resultados más claros y concisos, lo que sea ejecutado. En esta administración, pero sí es importante mantener la data porque son convenios que se han renovado, básicamente son renovando y son los que se mantienen vigentes y otros que están en proceso para la renovación. Es importante mencionar que estos convenios sí son de beneficio para la Comunidad de beneficio para nuestros estudiantes, y de una u otra forma, tal vez es una formalidad el documento, pero así está determinada en la normativa. Y tenemos que cumplirlo y gracias por su apreciación, también señor Concejal, gracias.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, tenga la bondad señorita concejal Mayra Tasipanta.

Arq. Mayra Tasipanta, concejala, manifiesta: Gracias, señor alcalde buenos días a la comunidad del cantón Mejía que nos está viendo compañeros de la prensa, que gusto que estén aquí, compañeras de comunicación que hacen posible que se pueda transmitir este Concejo compañeras concejales o concejales señorita prosecretaria, señora secretaria, señor síndico, señor alcalde, buenos días y buenos días, señorita ingeniera, analista de planificación y cooperación con planificación, cooperación y apoyo estratégico. Sí, porque eso dice el nuevo Estatuto, no más tengo 3 observaciones que me gustaría mencionar. Bueno, la primera agradecerle por el pedido que hice que esta información se pueda dirigir a la Comunidad, sobre todo las instituciones que nosotros tenemos, podamos enlazarlas y sé que la mayoría se han reforzado, se han, hemos renovado, creo que no sé cuántos convenios hemos renovado en esta administración tiene el dato. 20. Entonces casi todos son de esta administración, porque



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

recuerdo de la ESPE que yo fui parte de. Y ya está renovada ese Convenio también. Entonces sí es importante. Lo otro es que sí me hubiese gustado que se transmita por en vivo o en en la en en la pantalla para que la Comunidad, porque justamente había un mensaje que decía aquella institución, yo puedo acceder. ¿Y cómo son los procesos para que nuestros pasantes puedan ingresar? Hemos tenido yo personalmente he tenido buenas experiencias con los compañeros pasantes tuve un compañero pasante de Aloag la mayor parte de pasantes que hemos tenido en la sala han sido de Quito, de perdón de Mejía, que obviamente también estamos abiertos, no a los estudiantes de otros lados, pero por ejemplo él venía de la institución. Oh, para relaciones internacionales. Y en ese sentido, yo desconocía mucho, pero yo aprendí de él y él aprendió de mí. Entonces, EH, tenido buenas experiencias, nada más. Quisiera que en ese sentido reforcemos para vinculación a la sociedad, porque vinculación a la sociedad de las 21 instituciones y nos falta un poco más, tenemos muchísimo más lo que es la A ver, tenemos más lo que son las las prácticas y también había 1 de los puntos que había sobre los proyectos que nosotros hacemos, eso también. Sí, me gustaría mucho más que se refuerce porque también es un número más bajo, pero tácticamente creo que se hace un buen trabajo. Y nada más, señor alcalde, sería muy importante. Que había mencionado también para que nosotros podamos tener un mejor, un mejor enlace con las instituciones y sobre todo, porque planificación institucionales del que enlaza todo el municipio. Que podamos actualizar nuestro Estatuto organizacional por procesos Estatuto. De gestión organizacional por procesos. Así se llama para que podamos cambiar algunas cosas que sí las necesitamos. La última resolución administrativa fue del 2021. Entonces creo que ya no sé cuánto tiempo. Qué va a pasar para poder actualizarlo, que sí es importante. Hay unas observaciones que nosotros ya le habíamos dicho en cuanto a comisiones, en cuanto incluso a esto mismo de. De planificación territorial y a todas las direcciones, y es importante, señor alcalde, que mediante Sindicatura y mediante su grupo de trabajo, podamos actualizarlo y podamos dar una mejor. Eres lo mejor que podemos. Te servir mejor a la Comunidad, eso nada más. Y otro pedido también que sí quisiera que se vuelva a insistir porque hay que insistirle de que comunicación social siga. La promocionando con quienes tenemos, porque ojo que ahorita yo me acabo de enterar de algunas cosas, que que en este informe mencionaba de que nosotros tenemos convenios con varias instituciones más que educativas, tenemos con otras instituciones del tema. Lo último que habíamos firmado con el la Cámara de Comercio Árabe me parece importante y los resultados, que también lo estamos teniendo, creo que eso es importante. Entonces no sé, un día tomamos un punto, al otro día, otro punto, y así sucesivamente. Los 18 convenios que tenemos con las instituciones y las instituciones educativas, con las 21 instituciones educativas, poder fortalecer la comunicación y que la ciudadanía conozca y podamos tener más pasantes,



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027



eso es lo más importante. El resultado que tengamos de las sesiones de concejo, que serían estos y gracias por poder tomar en consideración este punto.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Gracias, señorita concejal en todos los pedidos suyos se están haciendo, se está haciendo ya la actualización a través de talento humano, como también sus recomendaciones a través de la Dirección de comunicación muy importante que ustedes inmediatamente en lo hagan público todos los convenios institucionales que tenemos hasta este momento, tenga la bondad, señorita María Fernanda Cornejo.

Mgs. María Fernanda Cornejo, concejala, manifiesta: Muchas gracias, señor alcalde bueno, sí es importantísimo esta esta información y sobre todo dar a conocer la confianza que tienen las instituciones hacia el GAD de Mejía, pero también yo creería, señorita ingeniera, que este trabajo hay que fortalecerlo aún. Uff, sí. Habría que hacer una distinción o una clasificación de los diferentes tipos de convenios que tenemos, como de educación, tenemos convenios también de becas estudiantiles para saber cuántos jóvenes han aprovechado este Convenio. ¿Que el GAD ha realizado? Y también me gustaría que se haga la medición te en cuanto a jóvenes estudiantes de bachillerato, a a jóvenes estudiantes de Universidad. Y también se clasifique entre hombres y mujeres. ¿Ese sería mi, Eh? Mi sugerencia para los siguientes informes, yo creo que es importantísimo clasificar, sé que tenemos bastantes convenios y estos convenios están dando resultados, se está trabajando, pero para dar más claridad a la ciudadanía, mi sugerencia es que se clasifique por estos para dar una adecuada información y que también la gente conozca los beneficios y se acerquen a solicitarlos. Gracias, señor alcalde.

Ing. Patricia Ledesma, analista de cooperación interinstitucional 3, manifiesta: Señor alcalde, no sé si podría tomar la palabra con su permiso.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Tenga la bondad.

Ing. Patricia Ledesma, analista de cooperación interinstitucional 3, manifiesta: Bueno, sí en cuanto lo que decía la concejal Mayrita del tema de comunicación, de hecho estamos trabajando ya con comunicación y con la área de TICS para poder socializar a la Comunidad los convenios, lo que estamos haciendo es un pequeño plan de acción para que sea más comprensible para la ciudadanía y ellos puedan acceder también a estos beneficios agradecerle también las sugerencias de la señorita Concejal María Fernanda Cornejo. Lo tomaremos en cuenta y sí, es verdad, debemos clasificar también ver cuántos hombres, cuántas mujeres, cuántos jóvenes han sido partícipes de estos convenios y así también poder vincular luego a un proyecto que sea lo que siempre



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

nosotros queremos encaminar para gestionar proyectos con fondos no reembolsables. Siempre nos piden estos datos la señora alcalde en el tema de los proyectos y vamos a trabajarlo. Ayer justamente estábamos reunidos con el equipo de trabajo, vamos a hacer un tema de trabajar con las demás direcciones, también para fortalecer estos datos que nos ayudan mucho al momento de presentar proyectos. Son datos que generalmente nos solicitan y tal vez en las direcciones no contamos con ello por las diferentes actividades que cada 1 cumple, pero desde la el área vamos a tomar como decir la posta para poder generar estos datos que son muy útiles. Hasta ahí señor alcalde.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita ingeniera, tenga la bondad. Señor Concejal Vicente Ludeña.

Ing. Vicente Ludeña, concejal, manifiesta: Gracias, señor alcalde por eso siempre he dicho que es muy importante dar a conocer a la ciudadanía mexiquense que el GAD municipal del Cantón Mejía está y seguirá trabajando en bienestar de toda la Comunidad. Ya lo dijo la ingeniera Patricia Ledesma, se han firmado algunos convenios. 18 convenios interinstitucionales con instituciones locales zonales como el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. Ministerio de Agricultura, la Cámara de Comercio. De los GAD provincial parroquiales con muchas instituciones. Así mismo, ha dado a conocer de que se ha firmado convenios 21 convenios con entidades o instituciones educativas y que se han beneficiado 824 estudiantes. Sí, entre ellos que han realizado sus prácticas pre profesionales, los proyectos estudiantiles, la vinculación con la sociedad, estudiantes que han realizado prácticas estudiantiles a nivel secundario. Por tal motivo, quiero felicitar también a la ingeniera de Patricia por su labor desempeñada y que sigue desempeñándose y que los informes sean como lo han pedido ya los compañeros. Por tal motivo.

MOCIÓN: señor Alcalde mociono ante el Concejo que se dé por conocido el informe de cooperación interinstitucional Nro. 2024-011-COOP, referente al seguimiento de ejecución de convenios interinstitucionales, informe que se encuentra adjunto el Memorando NRO. 2024-0323-PCAE, de fecha 16 de diciembre de 2024, suscrito por la Ing. Patricia Ledesma Espín, Analista de Cooperación Interinstitucional 3, hasta ahí la moción, señor alcalde,

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señor concejal Vicente Ludeña, señoritas y señores concejales existe una moción, existe el apoyo a la misma. Existiendo el apoyo a la misma señorita secretaria, tenga la bondad de llevar a votación.



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Abg. Katherine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde, señores concejales, señoritas concejalas, quien esté a favor de la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña, por favor, levante la mano.

CUADRO DE VOTACIÓN						
MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL	APOYO A LA MOCIÓN 5	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO	AUSENTES	
Arq. Mayra Alejandra Tasipanta Caiza Concejala		X				
MSc. Raúl Alfredo Pérez Ayala Concejal	X	X				
MSc. María Fernanda Cornejo Loayza Concejala	X	X				
Ing. Vicente Ludeña Camacho Concejal		X				
MSc. Wilson Gonzalo Castillo Hinojosa Concejal		X				
Tnlgo. Jorge Alberto Carpio Concejal	X	X				
Ing. Mayra Pillajo Chilig Vicealcaldesa		X				



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

Tnlgo. Wilson Humberto Rodríguez Vergara		X			
Alcalde					
TOTAL DE LA VOTACIÓN	03	08	00	00	00

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, por unanimidad se aprueba la moción presentada por el señor concejal Vicente Ludeña.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Con su autorización, señor alcalde.

6. HIMNO AL CANTÓN MEJÍA.

[El Himno al cantón Mejía es coreado por los presentes].

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Señorita secretaria, tenga la bondad siguiente punto de orden del día.

Abg. Katerine Baquero Aldaz, secretaria general, manifiesta: Señor alcalde, no existen más puntos para la sesión ordinaria convocada el día de hoy.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara, alcalde, manifiesta: Muchas gracias, señorita secretaria, señoritas y señores concejales, siendo las 10H11 doy por clausurada esta sesión muchísimas gracias a todos ustedes.

Tnlgo. Wilson Rodríguez Vergara
**ALCALDE DEL GOBIERNO
G.A.D. MUNICIPAL DEL
CANTÓN MEJÍA**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DEL CANTÓN
MEJÍA.**



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
NÚMERO 051**



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 19-DICIEMBRE-2024

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

RAZÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA. - La presente acta fue aprobada por el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía, en sesión ordinaria del xx de diciembre de 2024.-**CERTIFICO**

Abg. Katerine Baquero Aldaz
**SECRETARIA DEL CONCEJO
GOBIERNO A.D MUNICIPAL
DEL CANTÓN MEJÍA**